

Información y comunicación

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA CLÍNICA
(SEMIPRESENCIAL)**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

En la asignatura información y comunicación se planteará la necesidad de que los profesionales sanitarios adquieran las competencias necesarias tanto en el manejo de la información, como en habilidades comunicativas. Para ello, se abordará cómo debe realizarse el proceso de información y comunicación durante la relación clínica, los límites de la información y el secreto profesional, las peculiaridades en contextos especiales, con especial énfasis en la comunicación de malas noticias, y el afrontamiento del final de la vida. También se profundizará en los principales conflictos éticos que se producen durante la relación clínica.

Título asignatura

Información y comunicación

Código asignatura

102644

Curso académico

2024-25

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA CLÍNICA \(A DISTANCIA\)](#)
[MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA CLÍNICA \(SEMIPRESENCIAL\)](#)

Créditos ECTS

3

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Tema 1. Como informar y comunicarse. Pacientes difíciles.

Tema 2. Dar malas noticias. Veracidad y verdad tolerable. Afrontamiento del final de la vida.

Tema 3. Valoración de competencia. El menor maduro.

Tema 4. Intimidad y confidencialidad.

Tema 5. Problemas éticos en la relación clínica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG5 – Comunicar, de forma clara y coherente, las decisiones tomadas en ética clínica y las conclusiones derivadas, considerando los argumentos a favor y en contra, tanto a públicos especializados como no especializados.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Específicas

CE5 - Asimilar los principales elementos que constituyen la relación sanitaria, en especial la relación sanitarios-paciente, y los aspectos éticos que la caracterizan.

CE6 - Conocer y distinguir distintos escenarios de la práctica clínica en los que pueden presentarse conflictos éticos, disponiendo de elementos específicos de cada ámbito para su resolución.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- **Escenarios clínicos:** (25 horas - 0% presencialidad). Se construyen escenarios que representan casos clínicos conflictivos para que el alumno analice el problema y sus posibles soluciones.

AF2.- **Foros de discusión:** (10 horas - 0% presencialidad). El alumno debe trabajar un tema sugerido por el docente.

AF5.- **Tutorías:** (5 horas - 0% presencialidad). El alumno dispone de tutorías personalizadas con el profesorado para aclarar las dudas que surjan.

AF6.- **Trabajo autónomo del estudiante:** (35 horas - 0% presencialidad). El alumno debe estudiar la guía académica, así como la bibliografía complementaria que se adjunta.

Metodologías docentes

MD1.- Casos-escenarios: se exponen casos prácticos diseñados específicamente para el estudiante según una metodología integrada: case-based-learning, ecologicallearning y clinical presentation model.

MD2.- Ética narrativa: se utilizan medios audiovisuales y textos para la discusión de los temas fundamentales del programa docente, integrando la ética clínica con las humanidades, para entender en profundidad los problemas y argumentos expuestos.

MD3.- Simulación: el alumno presencia un escenario simulado para situarse en un contexto próximo a la realidad clínica. La simulación permite representar un escenario de forma controlada y combinar el aprendizaje basado en problemas con el aprendizaje basado en competencias. El escenario simulado ofrece la posibilidad de manipular la dinámica de un caso clínico para estimular el desarrollo de competencias. La simulación combina la presentación clínica del caso conflictivo (pre-briefing) con un momento deliberativo (debriefing) y convierte las vivencias del alumno (simulación) en un punto de partida para la construcción de competencias específicas.

MD4.- Trabajo sobre textos científicos (comentario de textos).

MD5.- Trabajos individuales y en grupo.

Resultados de aprendizaje

1. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos en la comunicación de malas noticias, especialmente en el afrontamiento del final de vida.
2. Saber aplicar e integrar los conocimientos, habilidades y actitudes en el proceso de información y comunicación durante el proceso asistencial.
3. Haber desarrollado las capacidades necesarias para asumir y controlar situaciones complejas.
4. Saber identificar, analizar y resolver los distintos conflictos éticos que surgen durante la práctica asistencial.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

S1: **Participación en foros de debate de la asignatura.** (15%-30%)

S2: **Escenarios clínicos.** (30%-55%)

S4: **Ejercicios de autorreflexión** (20%-40%)

PROFESORADO

Profesor responsable

Pinto Pastor, Pilar

*Médico Especialista en Medicina Legal y Forense.
Profesora Asociada del Departamento de Medicina Legal (UCM)*

Profesorado

Moreno Milán, Beatriz

*Doctora en Psicología
Profesora asociada
Universidad Complutense. Facultad de Psicología*

Coca Pereira, María Cristina

*Doctora en Psicología
Universidad Autónoma de Madrid*

Velasco Sanz, Tamara Raquel

*Enfermera en cuidados intensivos en HCSC
Profesora Contratado Doctora de Bioética en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
(UCM)*

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

- VV.AA. Máster en bioética clínica. Guía Académica Información y comunicación. UIPM-FOM, Madrid, 2021.
- Baón-Pérez B. et al. Spanish Validation of the MacArthur Competence Assessment Tool. *Journal of Empirical Research on Human Research Ethics* 2017; 1-9.
- Barbero J. El derecho del paciente a la información. *El arte de comunicar. An. Sist. Sanit. Navar.* 2006; 29(3):19-27.
- Bermejo JC et al. Conspiración del silencio en familiares y pacientes al final de la vida ingresados en una unidad de cuidados paliativos. *Med Pal.* 2013;20(2):49-59.
- Blasco Igual MC. El consentimiento informado del menor de edad en materia sanitaria. *Rev Bio y Der.* 2015;35:32‐42.
- BOE núm. 251, de 20 de octubre de 1999. Convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad.
- BOE núm. 274, de 15 de noviembre de 2002. Autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información.
- BOE núm. 31, de 6 de febrero de 2017. Derecho a la intimidad del paciente.
- Cabré Pericas L. et al. Confidencialidad. Recomendaciones del Grupo de Bioética de la Sociedad Española de Medicina Intensiva Crítica y Unidades Coronarias. *Med Intensiva.* 2009;33(8):393–402.
- CGE. Código Deontológico de Enfermería.
- Espinoza-Suárez NR. et al. Conspiración de silencio. Una barrera en la comunicación médico, paciente y familia. *Rev Neuropsiquiatr.* 2017;80(2):125-136.
- FCS OMC. Guía sobre intimidad, confidencialidad y secreto. Fundación de Ciencias de la Salud, Madrid, 2005.
- FCS. Guía sobre ética en cuidados paliativos. Fundación de Ciencias de la Salud, Madrid, 2006.
- Grupo de Trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre Cuidados Paliativos. Cómo comunicar malas noticias protocolo de seis etapas de Buckman. Guías de práctica clínica en el SNS. Servicio General de Publicaciones del País Vasco, Vitoria, 2008.
- Iraburu M. Confidencialidad e Intimidad. *An. Sist. Sanit. Navar.* 2006;29(3):49-59.
- Lázaro J. Gracia D. La relación médico-enfermo a través de la historia. *An. Sist. Sanit. Navar.* 2006; 29(3):7-17.
- OMC. Código de deontología médica. 2011. Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos. Madrid.
- Palacios GJ. et al. Valoración de la competencia de los pacientes para tomar decisiones. *Revista clínica española. Sociedad Española de Medicina Interna.* 2020; 220(4):256-262.
- Ramírez-Ibáñez MT Ramírez-de la Roche OF. Cómo comunicar malas noticias en la práctica médica. *Aten Fam.* 2015; 22(4):95-96.
- Seoane JA. La relación clínica en el siglo XXI. Cuestiones médicas, éticas y jurídicas. *Congreso Derecho y Salud.* 2008;16(16):79-86.
- Sessums LL. et al. Does This Patient Have Medical. Decision-Making Capacity. *JAMA.* 2011;27,306(4):420-427.